

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

Suscripcion mensual: 60 cts.

Se suscribe en la Librería Vieja

Idem Papelería Comercial

Idem Guía Kiosko de la Capital

SALE

Todos los Domingos

OFICINA

25 de Mayo 225

Número suelto: 16 cents.

ENCARGADO:

FELIX G. BELOTTI

REDACTOR:

REMINGTON

Como procrea la gente de Canelones!

Timoteo—Treinta mil y pico de firmantes. Zape gato. Como ha procreado la gente!

Yo—Que estás diciendo, *Timoteo*?

Timoteo—Que ni los conejos paren tanto y tan pronto. Vaya con los *gazapos*!

Yo—Pero que diario tienes en la mano?

Timoteo—Tengo *La Tribuna*, el diario serio, el diario agrícola, astronómico, científico, industrial, político, comercial, literario y *presupuestivo*. Tengo el diario enciclopédico, el non *plus-ultra* de los periódicos uruguayos, flor y nata de la prensa *nacional*, quinta esencia del patriotismo de barriga, octava [maravilla del mundo oficial, paladín encubierto de la próroga, y últimamente, corcel de pelea del andante caballero de la Triste Figura.

Yo—Te has lucido con la tirada. Vaya unos deseos de darle a la lengua.

Timoteo—He hecho lo mismo de *La Tribuna*; hablar mucho para dar a entender que soy un sabio de tomo y lomo.

Yo—Con eso no explicas nada.

Timoteo—Pero imito al diario *cotorra*. Entiendo su merced lo que quiero decirle cuando digo que *La Tribuna* habla como las *cotorras*!

Yo—Sí, que te entiendo. Mas déjate de fraseología y vamos al grano; porque la paja se la lleva el viento.

Timoteo—Eso sucederá en otras partes, pero no en el *palenque* donde digiere el redactor de *La Tribuna* su pan espiritual. Ahí queda todo, grano y paja. Y grano gordo, señor amo, como que es *grano de pecho*. No es nada lo del ojo, treinta mil y *pico*. Como se conoce que el redactor de *La Tribuna* es entendido en la materia!

Yo—En cual materia, hombre?

Timoteo—En la materia de los *picos*. Ignora

su merced que ese sabio... de *pico*, siempre anda con los *picos* a las vueltas? Tan pronto hace uso de uno en forma de azadon, ó ya toma otro *pico*... de moneda por saldo de cuentas atrasadas. Esto lo digo en la hipótesis de que el autor del artículo en cuestion, es el mismo que... anduvo *picoteando* por Palmira.

Yo—Al asunto, *Timoteo*, al asunto de los treinta mil.

Timoteo—De los treinta mil y *pico*! Y el *pico* ha de ser tan largo como el de la cigüeña; ya lo verá su merced, Dios mediante.

Yo—¿Quieres explicarte de una vez?

Timoteo—Allá voy, señor amo. Sepa, por fin, que en el departamento de que es Gefe Político el coronel Burgueño, *treinta mil*... y *pico* de personas se han adherido a la manifestacion popular de Santa Lucía, pidiendo la próroga de la Dictadura.

Yo—Treinta mil *Timoteo*?

Timoteo—Sin el *pico*, por supuesto. ¿Qué le parece el negocio a la peticion, señor amo?

Yo—Me parece que no ha de haber tantos ciudadanos *habiles* en aquel departamento para suscribir esa solicitud.

Timoteo—Quién habla de ciudadanos *habiles*? No se trata de eso, sino de individuos *habiles*, de personajes *habilitisimos* y de habitantes *habilitados*; hayan nacido en la República ó en la China. Con esto basta y sobra para el asunto de las firmas.

Yo—Pues asi mismo creo que la cifra está equivocada. Puede ser que hayas leído mal, *Timoteo*. Tal vez diga *La Tribuna tres mil y pico*.

Timoteo—No señor; la cifra no está en números sino en letras, en verdaderas letras de *burro* ó de imprenta, que es lo mismo, tipográficamente hablando.

Yo—Insisto en la mia; y mas ahora que recuerdo haber leído en un libro escrito por mon-

sieur Vaillant, para la Exposicion de Viena, que el departamento de Canelones tenia hasta esa época 38,000 habitantes de ambos sexos.

Timoteo—Mr. Vaillant debió estar equivocando. ¿Cómo quiere su merced que *La Tribuna*, redactada por un *sabio cargado de libros* y con antiparras diga una cosa por otra? Los periódicos que sostienen la idea de prorogar la Dictadura son infalibles. Hay que crear, señor amo, que treinta mil y pico de varones, incluyendo á los niños de las escuelas, han firmado la solicitud referida.

Yo—Entonces hay que confesar que el departamento de Canelones es una maravilla.

Timoteo—Qué progreso humano! Ni el Registro de papá Rovira, en las elecciones del 72, tuvo tanta paricion de nombres. Qué procreo de gente! Estoy seguro que los *avestruces* no llegarán nunca á dar tantas *huevas* en toda la República, como firmas ha dado el solo departamento de Canelones.

Yo—Me sorprende tanto poder prolífico.

Timoteo—Benditas sean las beldades de aquel punto, señor amo, por su fecundidad extraordinaria. Ni los conejos paren tantos hijos como las madres de aquella tierra de promision; y esto lo digo con todo el respeto que me merece un bello sexo tan inagotable.

Yo—Qué rápido acrecentamiento en la poblacion!

Timoteo—Debe ser por las buenas comidas y mejores aguas del Departamento. En cuatro años se ha ido á las nubes; donde se irá dentro de diez! Sabe su merced que *treinta mil y pico* de firmas viriles, suponen un núcleo de *ciento cincuenta mil habitantes* de ámbos sexos?

Yo—Has sacado la cuenta *Timoteo*?

Timoteo—Si señor, y me quedo corto en mis cálculos todavía.

Hé aquí la operacion:

- 30,000 y pico de hombres que suscriben la peticion.
- 40,000 y pico de hombres que no sabrán firmar, porque el número de los brutos siempre es mayor.
- 40,000 y pico de mujeres. La cifra es [baja, pues nuestras guerras civiles han hecho decrecer la poblacion masculina y subir la femenina.
- 10,000 y pico de niños de teta, muy mamonos, señor amo, pero que aun no pueden chupar del presupuesto.
- 10,000 y pico ya grandecitos, pero que todavía no van á la escuela.

15,000 y pico que no habrán querido firmar ni firmarán la solicitud--suman:

145,000 y pico. Por el *pico* agreguemos *cinco mil mas*.

Yo—Suman 150,000 habitantes de ambos sexos.

Timoteo—Justos y cabales, segun mi exacta cuenta. Que nidos de conejos son los hogares de Canelones! Ni los turcos, que son poligamos y prolificos, se multiplican con tanta rapidez!

Yo—Sin embargo--estoy seguro que habrá muchos *gatos* en la solicitud.

Timoteo—Los *gatos* existen en la obra de Mr. Vaillant, pues *La Tribuna* es incapaz de mentir. De manera que, tomando por base de la poblacion uruguaya al Departamento de Canelones, sacamos en consecuencia que nuestra República tiene, segun el censo dictatorial, dos millones de habitantes, amo mio.

Yo—Dos millones! Eso ya es muy gordo.

Timoteo—Qué gordo ni que flaco! Haré mis cálculos. Escuche su merced:

Canelones	150,000 almas
Florida	120,000
Durazno	120,000
San José	125,000
Minas	115,000
Maldonado	120,000
Cerro-Largo	120,000
Tacuarembó	120,000
Salto	135,000
Paysandú	135,000
Colonia	125,000
Soriano	135,000
Montevideo	480,000
Total	2.000,000

Yo—La cuenta sale justa.

Timoteo—Y ahora, quién negará los beneficios que nos ha traído la Dictadura? Vea su merced como por *obra y gracia* de las manifestaciones populares, venimos á saber que la República Oriental cuenta con dos millones de habitantes, cuando todos creíamos que, estirando mucho, no alcanzaba á tener cuatrocientos mil.

Yo—Este milagro se parece al de los panes de la Escritura.

Timoteo—Y es un verdadero milagro de *panes*, señor amo, ante el cual hay que permanecer con la boca abierta, como los que piden la Dictadura.

Yo—Entonces el año que viene aumentarán las rentas del Estado.

Timoteo—No lo crea su merced. Eso no sucederá. Para el plebiscito habrá dos millones, y para pagar los impuestos ni doscientos mil. La población aumentará... en sentido inverso, tengámoslo por seguro.

Yo—Y si la Dictadura se prorogase de año en año?

Timoteo—Para las contribuciones no se acrecentaría mucho el número de habitantes, porque en el negocio de dar, no siendo petardos, todos andamos remisos. Ahora, en cuanto á pedir, eso sí. En diez años la población de la República llegará á cuarenta millones, contando con los procreos sucesivos. Quién hubiera creído que la Dictadura iba á dar tantos hijos... machos y guachos al pueblo de los Treinta y Tres!

Yo—Casi estoy por hacer coro al *Ferro-Carril* y á *La Tribuna*.

Timoteo—Y yo desde ya me paso con armas y bagajes al campo enemigo. Cuando en solo tres meses el coronel Latorre ha hecho progresar tanto al país, como no lo hará si continúa diez años en el poder!

Yo—Con que te apretas el gorro, Timoteo?

Timoteo—Sí señor me aprieto... la barriga porque no puedo tenerme de risa al conocer como han procreado los habitantes de la República. Por pronta maniobra me voy á Canelones. Allí buscaré una novia, me casaré, y... ya me explico, al cabo de diez años prometo presentarle á su merced los primeros cuarenta hijos de mi mujer. Serán cuarenta gatitos con cada uña mas larga que las de don Pedro Varela.

EL ÚLTIMO ENLACE

(Imitación de Eusebio Caro)

Ya la promesa del honor huyendo
Hoy á la silla del gobierno vine,
Sin códigos, sin Cámaras, sin leyes
Que me fastidien.

Pueblo carnero! Por el polvo yacen
Todas las leyes, profanadas gimen
Tus libertades.—Yo gobierno solo
Con tres mil rifles.

¡Pueblo carnero! Sobre tí la marca
De los esclavos señalarte quise,
Y enarbolando mi espadon de guerra,
Dictador me hice.

Hoy podrás verme desde mi alto trono,
Hoy que comienzas en el lodo á hundirte,
Sobre las leyes y el derecho dando
Tajos y quites.

Mañana cuando despojarme quieras
Del alto puesto que servil me diste,
Tu primer grito acallaré al momento
Con mis fusiles.

Sobre tí entonces clavaré mis garras;
Sobre tí entonces con valor sublime,
Mis enganchados probarán sus armas,
Y ¡ay! del que chiste.

Los viajesitos del Ministro

Y OTROS ASUNTOS MAS

Timoteo—Sabe su merced que me están llamando la atención los viajesitos del Ministro de Gobierno? Le han entrado unas ganas de locomoción, que ya... ya...

Yo—No seas malicioso, Timoteo, como el director agrícola de un diario vespertino.

Timoteo—Mi pensamiento no tiene malicia; pero de veras me sorprenden las escursiones del señor Ministro.

Yo—Pues á mi no, Timoteo, porque entiendo que anda en asuntos de servicio.

Timoteo—Yo me digo lo mismo, aunque la época no es muy apropiado para los paseos al campo.

Yo—Un Ministro, Timoteo, no debe tener miedo á los frios ni á las lluvias del invierno.

Timoteo—Lo sé perfectamente, señor amo; y no me he referido á eso. Hablo de las circunstancias excepcionales, de los sucesos políticos, de las manifestaciones populares de esta época.

Yo—Y te parece ver complicado al Ministro en esas cosas?

Timoteo—No señor—Sin embargo, he notado que su salida de Mercedes ha coincidido con los trabajos hechos en aquella ciudad pidiendo la prórroga de la Dictadura.

Yo—Y te atreves á suponer que la mano del señor Montero ha estado metida en ese negocio?

Timoteo—No he osado ni pensarlo; esto puedo asegurárselo á su merced. Al contrario, soy de opinión que el jefe de la cartera de Gobierno no tenía ni noticias de la manifestación.

Yo—Y aun cuando las hubiera tenido...

Timoteo—Entonces la hubiera desaprobado,

señor amo. No se acuerda su merced de aquella carta-programa que dirigió al Gobernador, al tomar posesion de su cargo de Ministro?

Yo—Era una verdadera profesion de fé, Timoteo.

Timoteo—Y nadie está autorizado para presumir que la fé ministerial sea algo como la fé púnica.

Yo—En efecto, los magistrados de nuestra República no se parecen en nada à los cartagineses.

Timoteo—Perdon, amo mio, porque en eso está equivocado su merced.

Yo—Equivocado, y en qué?

Timoteo—En que nuestro Gobierno, como el de Cartago, tiene mercenarios à su servicio.

Yo—Con una diferencia notable à su favor. Los mercenarios antiguos vendian su sangre para oprimir al pueblo, y los nuestros, Timoteo, la venden para servir al Dictador, y ser los guardianes mas celosos de la honra nacional y de las libertades públicas.

Timoteo—Y sino que lo digan aquellos que acompañaron al coronel Courtin à la Habana. Si se les hubiera consultado á esos valientes cuando Balmaseda se rió de la bandera oriental, estoy cierto que hubieran respondido à las risas del Capitan General de Cuba, echándose los remingtons al hombro y *disparando*... al fondo de la bodega.

Yo—Hablemos de los viajes del Ministro.

Timoteo—Los extraño y tambien extraño que no lleve en ellos ninguna escolta.

Yo—Hace bien, Timoteo, porque la mejor escolta de un hombre público es el cariño del pueblo.

Timoteo—Eso lo observa al pié de la letra el Gobernador Provisorio, pues los batallones que tiene no son para su guarda personal, sino para defender las leyes y proteger los derechos del ciudadano.

Yo—Sí, sí, para todo eso, y algo mas, si llegara à presentarse la oportunidad.

Timoteo—Para hacer lo del 10 de Enero, en caso de elecciones?

Yo—¿Quién piensa en elecciones, Timoteo? Digo que servirían para luchar por la independencia nacional, si por acaso nuestra independencia se viese amenazada algun dia.

Timoteo—No siendo por los viajecitos del Ministro, señor amo, creo que no hay peligro para la integridad y autonomia de la nacion. En cuanto à la de los ciudadanos ya es otro cantar.

Yo—Pero hablando claro, Timoteo, no me

dirás que resultados traerán los viajes del Ministro?

Timoteo—Eso podrá decirlo el Gobernador, porque el *busilis* de las idas y venidas se queda en el misterio. Es tan reservado como un cartujano el gabinete dictatorial.

Yo—Y nada has podido coleccionar?

Timoteo—Nada mas que rumores, rumores y rumores.

Yo—De modo que hemos conversado de *bueyes perdidos*?

Timoteo—De valde, señor amo, aunque los viajecitos tendrá que pagarlos el pais, moral y materialmente.

Yo—Moralmente? No te entiendo.

Timoteo—Moralmente, en el supuesto de que no produjeran ningun provecho moral à la nacion, y materialmente en el sentido de que, viajando el Ministro por asuntos de servicio dictatorial nacional, que es lo mismo, serán de cuenta del Tesoro público los gastos de las escursiones. Puede que al regresar de Maldonado, adonde se dirigirá en breve, sepamos que motivos lo han llevado allí. Hasta entonces, señor amo, pensemos que los viajecitos del Ministro van à ser de proficuos resultados.

Yo—Para quién, Timoteo?

Timoteo—Para quién?... Para la República, para nosotros, para el Gobierno, para el Estado, para todos los habitantes del pais.

Yo—Asi sea.

Las peticiones

Que entusiasmo, que bullicio,
Que candombe y que bureo,
Del feliz Montevideo
A la raya del Brasil.
—Que prorogue sus poderes
Don Lorenzo, dicen todos,
Los frugales y beodos
De este pueblo varonil.

--

Concierto desconcertado
De voces nos trae el viento,
Pues cada departamento
Pide à su gusto y humor.
Uno pide por dos años
La Dictadura, y el otro
Quiere por cinco en el potro
Colocar al Dictador.

--

Qué pedir!... Desde los tiempos
De Varela y de Tezanos,

Se han vuelto los ciudadanos
Pedigüeños por demás;
Y unos piden... pan y circos,
Otros piden... pan y queso;
Pero todos el progreso
De la patria... para atrás.

Y llueven solicitudes
Como plaga. Viejo y chico,
Sábido, rústico y borrico
Firman todos á la par.
Y del jóven al *infante*
Que está al pecho--todos gritan,
Porque al punto los admitan
Al festin de Baltasar.

Qué entusiasmo! Qué transporte
De patriótico civismo!
Qué calor... de sinapismo,
Qué contento... federal.
Por un año, por dos años,
Por tres años, y aun por cinco,
Solicitan con ahinco
El poder dictatorial.

El villorio del Bautista
Rompió el fuego... por el mismo;
No rompérsele el bautismo
Al villorio de San Juan!
Oh! bien dicen que la *oveja*
Mas ruin rompe el chiquero
Y San Juan, como el primero,
Es la oveja...del refran.

Oh! patriotas descendientes
De Ventura y Lanzarote,
Como os sienta el viejo mote
De: *canario en el pedir.*
Para el *Venga á nos tu reino*
Siempre prontos os he visto;
Para dar....ni á Jesucristo!
Para dar.... no ¡ay que decir.

En Porongos, pueblo indigno,
Voto á Cribas, de rezongos,
Que en el nombre de *Porongos*
Su castigo propio vé;
Tambien piden, nada menos,
Que cinco años de mordaza;
Vaya un pueblo... *calabaza!*
Aunque *porongo* se crée.

Todos piden Dictadura
Con tal fuego y tales ganas,

Que ni ejército de ranas
Clama tanto en el fangal.
¿Háse visto tal anhelo
De garrote y de coyunda?
No se aflijan, que habrá tunda
Caballeros, y bozal.

El que pide siempre tiene
Quien le dé... brava paliza;
Y si buscan *hacha y tiza,*
Hacha y tiza encontrarán.
Y adelante... con las firmas,
Orientales, rusos, galos;
Tras de cuernos habrá palos
Y gorgojos en el pan.

El Ministro de Gobierno

Las esperanzas que habia hecho concebir el Ministro de Gobierno, al aceptar la cartera con que le brindó su buen amigo el coronel Latorre, se han ido desvaneciendo poco á poco.

El Sr. Montero, que tan activo y celoso se habia mostrado al principio, hoy imita á su colega el Dr. Velazco en el *dolce far niente* á que se ha entregado desde que lo hicieron Ministro, ó á su otro colega el Dr. Vazquez, que hace todo lo contrario de lo que la prensa le indica.

El Ministro de Gobierno entró con mucho furor á desempeñar su cargo, y todo lo que empieza caliente acaba frio.

Poco á poco se vá lejos--pero cuando hay apresuramiento desde el principio, á medio camino quedan rendidas las fuerzas del obrero.

Ahora en vano la prensa denuncia las tropelias cometidas en campaña por los Gefes Políticos; en vano pone en la picota de las acusaciones á los de la Florida y de Tacuarembó.

El Ministro de Gobierno se entrega al quietismo, al sueño, y no hace nada.

No hace nada! Puede ser que sueñe con la prorogacion de la Dictadura del coronel Latorre; puede que sueñe con su propia elevacion.

Quién sabe si en alguno de sus éxtasis no se crée subido al último peldaño de la grandeza oficial?

Quién sabe si no se mira ya Presidente de la República, ó tambien Dictador como su antiguo compañero el Ministro de la Guerra de don Pedro Varela?

Pero si acaso *padece* de esos sueños *buscados* el Ministro de Gobierno, debia reservarlos siquiera para la noche, y tener de dia los ojos abiertos

sobre las denuncias que publica de continuo la prensa independiente.

Lea las que ha insertado *El Pueblo* referentes a los departamentos de Tacuarembó y Florida; y haga algo en favor de los habitantes de ambas localidades, que quieren tanto a sus Jefes Politicos como un ex-jardinero de una reina puede amar a la república.

No se olvide el Ministro de Gobierno de su carta-manifiesto, apesar de que es costumbre de los hombres que trepan al poder, olvidarse al dia siguiente de sus promesas de la vispera; no se olvide de lo que ha publicado bajo su firma, sino quiere que agreguemos la siguiente nota a la biografia que le escribimos hace poco:

«Don José M. Montero, que ha sido blanco, conservador, colorado, latorrta, fabricaba los programas de Gobierno con la misma facilidad que sus bizcochos de Oriente; pero sin intencion de cumplirlos.»

Sería este un apéndice muy feo, que desluciría el retrato del antiguo director de Instruccion Publica.

Oh! feliz Tacuarembó

Oh! feliz Tacuarembó,
California nacional,
California.... en el puñal,
Quien te viera y quien te vió!

Riquezas tuviste un dia,
Y hoy, en cambio de esos bienes,
Tienes... Mira lo que tienes:
Un Gefe de Policia,

Que, (maldigo al mequetrefe
Que me desmienta ó arguya)
Hace siempre, en contra tuya,
Disparates.... a lo gefe.

Y un Alcalde dromedario,
Por no decir de otro modo;
Que en el nombre y en el todo
Es un Alcalde... ordinario.

Peñir mas fuera bobada
Y aun lo pidieras en balde;
Ese Alcalde es mas que Alcalde,
Porque es toda... una alcaldada.

II

Si ya no tienes pepitas
De oro riquísimo tú,
Pues las de Kuñapirú
Volaron.... almas benditas!

Cuando Goyo el seductor
Enamorándose de ellas,
Fué de las pepitas bellas
Despepitado raptor;

Tienes un Pepe ó mandon
Muy hermoso y muy ladino,
Un Pepe, que es un pepino
Un Pepe, que es un pepon.

Y aunque a la tipa me mande
Si me caza, ó un julepe
Me hace dar, digo que el Pepe
Es un pepon en lo grande.

Y que atendiendo a su fino
Trato y su delicadeza,
De los piés a la cabeza
Ese Pepe es un pepino.

En cuanto al hombre, es sencillo
Como todo militar,
Y hasta se deja llamar
Por sus iguales Pe... pillo.

III.

Oh! feliz Tacuarembó,
Tal es tu dicha y encanto,
Que hoy eres un campo santo...
Quién te viera y quien te vió!

Yo quisiera respirar
Tus aires frescos y puros,
Tus aires que están seguros
De las garras de Escobar.

Oh! pueblo feliz, quisiera
Vivir en tu centro yo,
Y entonces, Tacuarembó,
Cuanto de agradable viera!

Viera a tus hombres de rango
Como Lapuente y Segui,

Y à ese valeroso *Pt...*
Quiero decir *Pichinango*,

--

Que maneja la pistola
Como la rima un poeta,
Caraciolo la trompeta,
Y los naipes Escayola.

--

A *Oliva* quisiera ver,
Hombre de tanta fortuna,
Que aunque sea una *aceituna*
Nadie la *quiere comer*.

--

Quisiera ver en tu plaza
A los niños *tabeadores*,
Mientras que los celadores
Los miran con *gran cachaza*.

--

Y ver como se hacen trizas
En la noche á faconazos,
Y sentir los trabucazos
Y contemplar las palizas.

--

Y à un Vice-Cónsul tambien
Próroga y firmas pidiendo....
Ojalá que algun tremendo
Garrotazo me le den!

IV

Tacuarembò, tu *escobar*
Ó tu *escoba* es tan roida,
Que no hace, en cualquier *barrida*,
Otra cosa que *ensuciar*.

--

Y si la escoba te dura
Dos meses mas, à fé mia;
Và á quedar la Policía
Hasta el techo de *basura*.

--

Hoy por hoy, lo sucio deja
Limpiando lo bueno y útil,
Y aunque nueva es tan inútil
Como la escoba mas vieja.

--

Y tiene aquesto de malo;
Barre á lo suyo con paja;
Y à lo demás, esa alhaja
Lo *limpia... à punta de palo*.

--

Posees un *angel...* de atar
Porque es loco y calavera,
Y baja de su alta esfera
Y se divierte al *billar*.

--

Ay! de ti si te resbalas
Con ese *espíritu puro*;
No te salvará un conjuro,
Tacuarembò, de sus alas.

--

Pues con aire de conquista,
Si te embohas, el querube
Te alzarà, *de nube en nube*,
Hasta *perderse de vista*.

--

Oh! feliz Tacuarembò,
California nacional,
California... para el mal
Quien te viera y quien te vió!

COSAS DE NEGRO

Debemos rectificar una noticia dada en nuestro número anterior.

La Tribuna asegura no ser cierto que don Marcelino Santurio se haya presentado al Gobierno solicitando su reincorporacion al E. M. G.

Esto es halagador. Esperamos verlo de nuevo, cuando nuestro país tenga un Gobierno constitucional, sentado en los sillones de la Cámara y discutiendo elocuentemente... con los bancos y las paredes del local legislativo.

--

D. Angel Farias, dice un periódico vespertino, será nombrado Gefe Politico de Minas.

Cuando hubiera soñado ser ni *gefe de escuadra* (de una compañía, caballeros, y no de una armada) este mozo que hace doce años tenia una carniceria en el Paso del Molino.

De carnicero à... verdugo, ibamos à decir sabiendo que en muchos países, à falta del último, se llama al primero para *despachar* à los criminales.

En el nuestro no es así—Aquí en lugar de bajar se asciende y se va de carnicero à... Gefe Politico!

--

La Tribuna dice que hay cosas que aunque se vean, se palpen y... se *huelan* es imposible creerlas.

Como tendrá de pervertido el *olfato*, el tacto

y la vista el diario que fué sostenedor de Mauà y Lamas, hombres que tenían los ojos de linco, las manos de gato y la nariz de cuervo.

Un diario nos ha hecho saber que el general D. Timoteo de Aparicio, nuestro tocayo de nombre pues el general de reciente promoción es *blanco... de dientes*, también pide que se prorogue la Dictadura.

No nos sorprende la noticia. Después que don Timoteo ha hecho tantas cosas de negro, ¿qué más iba à hacer ahora sino una nueva negrada?

Si en lugar de la Dictadura existiese en nuestro país algún Gobierno por el estilo de los africanos, el general Aparicio hubiese estado más conforme todavía en querer la próruga.

Ad majorem majores gloria hubiese dicho, si conociera el latín congo, votando en favor de la continuación del régimen etiópico.

Y esa parodia del general de los jesuitas, hubiera venido como bocado de reina... negra à los labios de D. Timoteo. Todo lo habría aceptado para la *mayor gloria de sus mayores*.

Cáscaras con el 5.º de Cazadores!

Hace poco un oficial y un soldado de ese cuerpo daban pasaporte para el otro mundo, en pleno día y à dos cuadras del Fuerte de Gobierno, à D. Eduardo Bertran. Ahora un centinela del mismo le ha quitado la *corona* à D. Hipólito, mandándolo *pelado* à la otra vida.

Qué mal cumple el *quinto* mandamiento de la ley de Dios, que es no matar, ese 5.º de Cazadores, cuyo jefe además se llama *Santos*.

Si así acata el precepto divino, ese batallón de *santos*, despachando *gratis et amore*, qué sería si fuera un batallón de pecadores.

Si por acaso alguna vez se le antojara à V. E., coronel Latorre, dar un golpe de Estado y hacer prender à los periodistas de la oposición, le replicamos encarecidamente que no nos mande al 5.º, pues nos íbamos à morir del susto!

Ayer se reunió el Consejo Universitario para tomar en consideración una nota del catedrático de Geografía Dr. Lasso, en la cual daba cuenta de algunos escándalos ocurridos en el aula.

Dios castiga sin palo ni piedra, señor Catedrático interino.

¿Ya no se acuerda vd. de la injuria atroz que hizo à las musas publicando un Prontuario de Geografía, casi en verso?

Pues Apolo se ha valido de los estudiantes para tomar la revancha.

Si me lo traen à usted al retortero, sufra y calle, como han sufrido y callado las pobres hijas del Parnaso, violadas por su instrumento músico.

Vd. se trepó al Pindo, sin la autorización competente—los estudiantes se le trepan del mismo modo à las barbas.

Santas Pascuas! Esa es la ley del talion.

El Jefe Político ha pasado una nota à los Comisarios, previniéndoles que cuando *enganchen* celdadores, omitan tomar *napolitanos*.

Que lástima! Cuando los napolitanos causaban las delicias del pueblo!

Como se habrá enfurecido el Dr. de Castro al tener conocimiento de la nota del coronel Goyeneche!

Despreciar así los servicios de la gente italiana, y especialmente de los *lazzaroni*, oh! que vergüenza, que injusticia, que horror!

Le damos nuestro pésame al promotor de la suscripción que se está levantando en Montevideo, para honrar la memoria de Alberico Gentile.

¿Han leído vds. la contestación que dà la Comisión Extraordinaria de Paysandú al Sr. Don Pedro R. Britos, que fué Presidente de esa bendita Corporación, en los tiempos de Varela y Lamas?

Pues si vds. no la han leído, yo les diré que la Comisión acusa à D. Pedro de ciertos *manejos súcios* que no son para contados sino para castigados.

Y à pesar de eso el Ministro Montero puso punto en boca y mandó echar una piedra sobre el expediente.

Y digan después que el Ministro no protege la *industria nacional!*

AVISO

À LOS SEÑORES AGENTES

Que aun no han satisfecho las mensualidades vencidas, les pedimos tengan à bien remitir el importe de lo recaudado, incluyendo el mes que termina con este número.

—♦—